





OB NO DE JALISCO ONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

OFICIO: 5014/DGVCO-DOD/2017

DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 07 de agosto de 2017.

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco. Av. Cristóbal Colón No. 62, C. P. 49000, Zapotlán el Grande, Jáifsco

Asunto: Orden de Verificación No. 299/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1 de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)", para el Ejercicio Presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2016; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a la C. Andrea Anaya Rodríguez, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública "Construcción de canal pluvial en calle Apolo entre las calles Gante e Insurgentes, en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco", a partir del 29 agosto del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno Cargo con un monto asignado de \$1'622,979.78.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Sin más por el

Atentamente.

Presente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

energ Lic. Maria Teresa Brito Serrano Contralora del Estado



- C. Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.- Av. Cristóbal Colón No. 62, Col. Centro C. P. 49000, Zapotlán el Grande, Jalisco.- Para Conocimiento.

Ing. Manuel Michel Chávez.- Difector de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.- Av. Cristóbal Colón No. 62, Col. Centro C. P. 49000, Zapotlán el Grande, Jalisco.,- Para Conocimiento

- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los

Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Opra Directa - Pasaje de los Ferrovejeros

No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo Im. RALORIA DEL ESTADO

LEBN/EVA/MGAP/mal.

de los Estados Unidos Mexicano "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

Y CORCICON-001RA

www.jalisco.gob.mx